

## **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS:**

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su sesión celebrada el 15 de octubre de 2019, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de Q-RENTA, S.A., que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, número 463, principal 2ª, el día 21 de Noviembre de 2019, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de Noviembre de 2019, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 14 de los estatutos sociales con el fin de recoger los distintos sistemas de administración social legalmente previstos. Asimismo, modificación de los artículos 3, 6, 8, 11, 13, 14 bis, 15, 16, 17 y 18 de los estatutos sociales de modo tal que donde se indica "Consejo de Administración" se indique "Órgano de Administración" y se realicen las armonizaciones que procedan.

Segundo.- Cambio del sistema de administración social.

Tercero.- Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.- Autorización al Órgano de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

En relación al punto Primero se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del Informe sobre la misma conforme el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital."

En Barcelona, a 15 de octubre de 2019, don David Albacete Sánchez, Presidente del consejo de administración y Javier Condomines Concellón, Secretario no consejero del Consejo de administración.